



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 139 DE FECHA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
001333301220180009000	Ejecutivo	Aixa Cecilia Martes Charris	E.S.E Hospital Local Santa María Magdalena De Malambo	23/11/2018	Auto Corre Traslado - Las Excepciones
08001333301220180029800	Ejecutivo	Ibet Cecilia Berdugo Merino	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	23/11/2018	Manifiesta Impedimento
08001333301220180028000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Garcia Escamilla	El Departamento Del Atlantico Y Otros	23/11/2018	Auto Decide - Declarar Infundado La Recusación
08001333301220180023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eleucadio Alfaro Artuz	Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Protección Social - Ugpp	23/11/2018	Auto Ordena - Retiro De La Demanda
08001333301220180030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhoan Carlos Ortiz Montero	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	23/11/2018	Manifiesta Impedimento
08001333301220180027900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lupe Recio Montaño	El Departamento Del Atlantico Y Otros	23/11/2018	Auto Decide - Declarar Infundada Recusación
08001333301220180004300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nefer Esther Escorcía Niebles	Nación Ministerio De Educación Nacional Y Otros	23/11/2018	Auto Corre Traslado - Para Alegar E Incorpora Pruebas



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 139 DE FECHA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

08001333301220180012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yadith Carrillo Sarmiento	Secretaria De Educación Departamento Del Atlantico, Otros Demandados	23/11/2018	Auto Decide - Admitir Reforma De La Demanda
08001333301220180030200	Protección De Los Derechos E Intereses Colectivos (Acción Popular)	Asociación De Propietarios Urbanización Barranquilla Sport Conjunto Cerrado	Municipio De Puerto Colombia -Atlantico, Otros Demandados, Alcaldía De Puerto Colombia, Otros Demandados	23/11/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301220180030100	Reparación Directa	Evelyn Bermúdez Pérez Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	23/11/2018	Manifiesta Impedimento
08001333101220080017000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dolores María Orozco Orozco	Caja De Sueldo De Retiro De La Policía Nacional – Casur	23/11/2018	Auto Se Abstiene De Librar Mandamiento .- Otras Disposiciones

Número de registro 11

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **26/11/2018**, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO.